

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ABRIL INMOABRIL S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ABRIL INMOABRIL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de Abril de 1994 ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-16-002038 el 30 MAY 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8.137 15 de

junio de 1.994.

- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor José Hanzé Salem, en su calidad de Gerente, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.6'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.8'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante Revalorización del patrimonio la cantidad de S/.6'000.000,00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de INMOBILIARIA ABRIL INMOABRIL S.A. será de OCHO MILLONES 00/100 DE SUCRES (s/.8'000.000,00), representado en ocho mil acciones ordinarias y nominativas, numeradas del cero cero uno al ocho mil, de un valor nominal de UN MIL 00/100 SUCRES (S/.1.000,00) cada una...

MAM.

Guayaquil, 27 de junio de 1.994.

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL